



Huamboya, 28 de enero de 2026

Distinguidos señores y señoras Concejales:

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep.

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la **SESIÓN CONMEMORATIVA** en honor a los 34 años de cantonización de Huamboya, misma que se realizará el **día viernes 30 de enero de 2026, a partir de las 11:00**, en el Coliseo Municipal, de conformidad con el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador “CRE”, en concordancia con los Art. 316 numeral 4 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización “COOTAD” y Art. 37 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Huamboya.

La sesión conmemorativa tratará el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Constatación del quórum.
3. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde Dr. Miguel Zambrano.
4. Palabras alusivas a la fecha a cargo del Lcdo. Pedro Vázquez.
5. Reconocimiento a los personajes destacados del Cantón.
6. Suscripción de acuerdos.
7. Brindis por parte de la Lcda. Griselda Anank Concejal Rural del cantón Huamboya.
8. Discurso a cargo del señor alcalde Dr. Miguel Zambrano.
9. Intervención de autoridades.
10. Himno al cantón Huamboya.
11. Clausura por parte Dr. Miguel Zambrano Alcalde del Cantón.

De ustedes muy atento:

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Dr. Miguel Antonio Zambrano
ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA.

